

Imputando ingresos para que haya menos pobres

CID
18 de febrero de 2006

En los informes del CID ^{1/} hemos insistido en que la trampa de pobreza únicamente puede romperse si la sociedad colombiana avanza en la agenda distributiva. Desgraciadamente, vamos en la dirección contraria. En los últimos diez años se ha agudizado la concentración de la riqueza (tierra, capital, ingreso, acciones, etc.). En lugar de llamar la atención sobre la necesidad de mejorar la distribución del ingreso para que la lucha contra la pobreza sea exitosa, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) parece estar más preocupado por maquillar las cifras. El DNP publicó el 18 de enero en *El Tiempo* unos datos sobre la evolución de la pobreza que no son compatibles con la dinámica de las variables macroeconómicas y, sobre todo, que despierta dudas sobre la consistencia metodológica. Esta falta de rigor lleva a sospechar sobre la imparcialidad de las cifras. Vamos a referirnos a la inconsistencia metodológica en un punto específico: la imputación de ingresos.

Gran parte de los problemas de las cifras del DNP está en la forma como se hace la imputación de los ingresos. La metodología utilizada para la estimación de los ingresos tiene consecuencias muy significativas en la cuantificación del número de pobres. La imputación de los ingresos busca corregir, primero, la omisión y la subdeclaración de ingresos y, segundo, la cuantificación de los ingresos atribuibles a la propiedad de la vivienda.

La corrección de la omisión se realiza teniendo como marco general los modelos de capital humano, que buscan hacer explícita la relación entre los salarios y sus determinantes (años de educación, experiencia, etc.). Si la persona no informa su ingreso, es posible calcularlo a través de las variables que lo determinan. El ingreso estimado depende, entonces, de las variables independientes seleccionadas, de su periodicidad, de la función matemática y de la técnica econométrica. La combinación de estos factores, que siempre depende de principios normativos, conduce a mediciones muy heterogéneas. Como los resultados que se obtienen con cada procedimiento son distintos, la selección del valor que se considere más apropiado siempre es ambigua.

^{1/} **CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO, CID.**, 2003. *Bien-Estar y Macroeconomía. Informe de Coyuntura*, CID, Universidad Nacional, CGR, Bogotá.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO, CID., 2004. *Bien-Estar: Macroeconomía y Pobreza. Informe de Coyuntura 2003*, CID, Universidad Nacional, CGR, Bogotá.

Además de la omisión, también debe corregirse la subdeclaración de ingresos. En el caso de las encuestas de hogares hay dos tipos de subreportes que son permanentes y sistemáticos. Por un lado, se presenta el subreporte de cada individuo. A medida que el ingreso sube, aumenta la posibilidad de subreporte. Y por otro lado, hay una subdeclaración que podríamos llamar “macro”: la suma de los ingresos de los hogares es inferior al ingreso agregado que resulta de la contabilidad nacional. Para hacer compatible el ingreso agregado de las encuestas de hogares con el monto global resultante de cuentas nacionales, es necesario incrementar el ingreso de las encuestas de hogares.

Adicionalmente, debe imputarse el ingreso de la propiedad de la vivienda. Para realizar este ejercicio es clave precisar la forma como se estima el valor de un arriendo potencial. La familia que ya ha pagado su vivienda, puede disponer de un ingreso equivalente al monto del arriendo que tendría que pagar en caso de que no tuviera vivienda propia. La operacionalización de este principio general se dificulta porque numerosos hogares no han terminado de pagar la vivienda, y la información disponible es muy incompleta. Como estos vacíos pueden llenarse de muchas maneras, dependiendo del método empleado y del criterio normativo, el rango de valores posibles es muy amplio.

El monto de la imputación total (omisión más subdeclaración más arriendo potencial) depende de criterios normativos. El DNP evalúa la pertinencia del resultado en función de intereses complejos. Entre ellos, la defensa política de la administración Uribe. Reconociendo de antemano que cualquier ejercicio de imputación incorpora aspectos normativos, las estimaciones presentadas por el DNP son censurables porque los criterios de valoración no son los mismos en todos los años. Hay un sesgo favorable a la administración Uribe. El rigor metodológico exige consistencia intertemporal. Y este principio fundamental no se está cumpliendo.

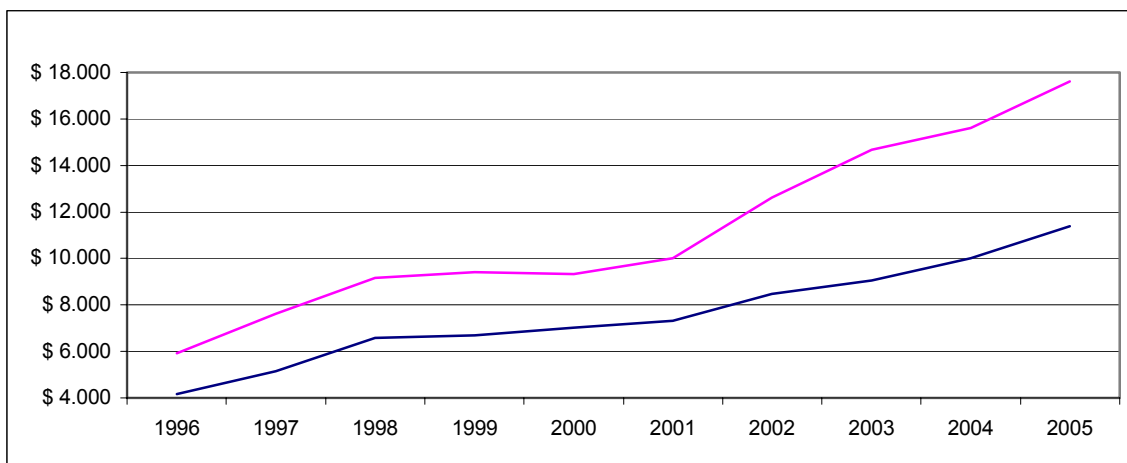
Las modalidades de medición son tan variadas que las cifras obtenidas satisfacen un amplio rango de opciones valorativas. Desgraciadamente, el debate público sobre la metodología de cálculo no ha tenido difusión. La filigrana de la estimación no se conoce. Y esta falta de transparencia no permite saber de qué manera se han ido introduciendo criterios valorativos. Durante el período 1996-2005 el margen de diferencia entre los ingresos imputados y los ingresos originales es, en promedio, del 35%. Este espacio tan amplio deja un margen holgado para la introducción de principios normativos, y para inclinar la balanza de la pobreza hacia el lado que se juzgue más conveniente.

El gráfico 1 aclara los términos de la discusión. Las dos curvas han sido calculadas

con la información de las encuestas de hogares. La línea inferior corresponde a los ingresos sin ninguna imputación. La curva superior representa los ingresos después de aplicar las imputaciones realizadas por el DNP. Entre 1996 y 2001, la diferencia promedio alcanzó los \$2.4 billones. Entre 2002 y 2005 casi se duplica, llegando a \$5.4 billones. En este último período la diferencia creció 123.4%. La distancia entre las dos curvas se ha ido ampliando a lo largo del tiempo, especialmente a partir del 2002.

Figura 1

Diferencia entre el ingreso original y el ingreso imputado



Fuente: Cálculos del CID a partir de las Encuesta Nacional y Continua de Hogares del Dane (trimestre III, Nacional). La línea inferior es el ingreso original. Y la línea superior es el ingreso imputado de acuerdo con la metodología del DNP.

No hay ninguna razón clara para que la brecha se haya ampliado de manera tan considerable a partir del 2002. La mayor imputación eleva artificialmente los ingresos y reduce la incidencia de la pobreza. La ampliación de la brecha es, por lo menos, sospechosa. La brecha ha aumentado en unos \$3 billones. La distancia es más evidente en el sector rural. Entre 2002 y 2005 la brecha creció 159%.

Mientras mayor sea el valor imputado, menor es el número de pobres (cuadro 1). Las diferencias en el número de pobres son altas. Por ejemplo, en el año 2001, la brecha es de 4.889.660 personas, mientras que en el año 2005, es de 7.697.030 personas. Sin realizar imputación de ingresos, entre el 2001 y el 2005, la incidencia de la pobreza baja de 0.73 a 0.68. La reducción es de 5 puntos. Y con los criterios de imputación del DNP, la disminución es de 10 puntos, pasa de 0.61 a 0.51.

Cuadro 1					
Comparación del número de pobres y de la incidencia con los ingresos originales y los imputados por el DNP					
Año	Número de pobres con los ingresos originales	(%)	Número de pobres con los ingresos imputados	(%)	Diferencias
2001	30,563,684	0.73	25,674,024	0.61	-4,889,660
2002	30,749,523	0.72	24,045,022	0.57	-6,704,501
2003	30,866,776	0.71	22,515,408	0.52	-8,351,368
2004	31,277,566	0.71	24,219,242	0.55	-7,058,324
2005	30,630,825	0.68	22,933,795	0.51	-7,697,030
Crecimiento 2002/2005		-3.75		-5.21	
Fuente: Encuesta Nacional y Continua de Hogares - Trimestre III					
Cálculos: CID-UNAL					

El nivel de la pobreza y su variación a lo largo del tiempo son muy sensibles al método de imputación. Y en el DNP estos procedimientos son una caja negra. No han sido sometidos al debate público, y mientras este ejercicio democrático no se realice, las cifras publicadas son sospechosas.